

## Detenidos por muerte de alumna no son inculpados

OSVALDO NAVAS Y  
JOSÉ ALE

"La magistrada del 33° Juzgado del Crimen determinará las responsabilidades de cada uno de los detenidos vinculados al asesinato de la estudiante de danza Claudia Alejandra López Benange, ocurrido el 11 de septiembre del año pasado en la población La Pincoya". Así lo manifestó el subdirector operativo de la Policía de Investigaciones, José Sotomayor, al ser consultado sobre la aprehensión de dos personas por detectives de la 15° Comisaría José María Caro. Paralelamente, el abogado del Codepu que defiende a la familia de la víctima, Hugo Gutiérrez, confirmó la existencia de un tercer detenido en torno al caso y negó también la culpabilidad de los aprehendidos.

En la mañana de ayer fueron puestos a disposición de la magistrada Eleanora Domínguez, los jóvenes Leonardo López y Evelyn Núñez, esta última estudiante de la Universidad Arcis, sobre quienes pesaba un orden de arresto por desacato, al no presentarse a declarar en el proceso que se sigue por la muerte de la estudiante López Benange. Además, por la tarde se detuvo a una tercera persona y la policía informó que otras tres son buscadas por el mismo motivo.

La pesquisa policial detectó en poder de la pareja, un arma que podría estar involucrada en la muerte de la estudiante de danza, la que fue sometida a peritaje, junto a otras evidencias.

El alto oficial aclaró que los dos detenidos no están inculpados del crimen señalando que

"lo que hay son infracciones a la ley de armas, a la ley de Seguridad del Estado y otros hechos".

### "No hay balas"

Al respecto, Hugo Gutiérrez informó a La Tercera que los detenidos no son los autores de la muerte de la joven.

"No hay balas ¿cómo pueden decir que el arma podría ser la utilizada en el homicidio si no hay balas?. A los detenidos se les podría inculpar en este caso por no prestar la ayuda necesaria en esa ocasión a Claudia. Yo conversé con la magistrada y me dijo que ellos no están involucrados por la muerte. Se está realizando la investigación", dijo el profesional.

El abogado del Codepu añadió que los detenidos sólo han accedido a cooperar en la investigación "sólo ahora, porque tie-

nen un grado de desconfianza con la justicia", explicó e insistió en que "los responsables de la muerte de la joven son funcionarios de Carabineros".

Por su parte, el general director de Carabineros, Manuel Ugarte, al comentar la diligencia, manifestó su satisfacción por la pronta aclaración del crimen, pues esto libraría de culpas a su institución y solicitó que "aquellos que nos imputaron públicamente el hecho, públicamente nos den sus excusas".

López era dirigente de la organización política de ultraizquierda Colectivo Marginal del UAHC, ligada a la Coordinadora Revolucionaria del Pedagógico (CRP) de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, establecimiento donde previamente había cursado estudios la joven asesinada.